

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

50538 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se acuerda prorrogar el plazo de la concesión otorgada a Consignaciones Toro y Betolaza, S.A. para la construcción de un adosado al almacén nº 6.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su sesión de 27 de septiembre de 2018, en ejercicio de la competencia otorgada por el Art. 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha acordado conceder a Consignaciones Toro y Betolaza, S.A. una cuarta prórroga de un (1) año en el plazo de la concesión otorgada por resolución del Consejo de Administración, en su sesión de 28 de abril de 2005, para la construcción de un pabellón de 975 m2. adosado al almacén n.º 6 del puerto de Pasaia, con destino al depósito de mercancía general. (publicada en el BOE n.º 146 de 20/06/2005).

Pasaia, 9 de octubre de 2018.- El Presidente, Félix Garcíandia Tellería.

ID: A180062588-1